

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9	18 p.
Provincias...	1'75	5	10	20
Portugal...	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico...	2	6	12	24
Union Postal...	2	6	12	24
Demás países...	2	6	12	24

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 117-AFANTADO DE CORREOS 27

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Trámites, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas...	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, líneas...	3	2	1	0'50
Reclamos, líneas...	10	5	2	1
Comunicados, líneas...	100	75	50	25

Se cobra en los anuncios permanentes

LA DESCENTRALIZACIÓN y las Juntas municipales

Deseario el Gobierno que no sufra retraso alguno la vigencia de la ley de adaptación del año económico al natural y que sus preceptos alcancen a los organismos político-sociales inferiores al Estado, redactó y presentó a las Cortes un proyecto pendiente de la aprobación de ambos cuerpos colegisladores y al cual se han llevado algunos principios de los contenidos en el de Descentralización administrativa.

Uno de ellos es el que comprende el artículo 5.º por el cual se suprimen las Juntas municipales compuestas de los individuos del Ayuntamiento y un número igual de vocales asociados elegidos a la suaria.

Estas juntas tienen entre sus atribuciones la de aprobar los presupuestos los municipales, establecer y crear los arbitrios necesarios para la Hacienda de los Ayuntamientos, y revisar y censurar las cuentas que éstos formulen. Es decir, significan una intervención directa de los administradores en la gestión de sus administradores en aquellos asuntos de más capital importancia en las corporaciones locales, ó sean los que se refieren a la creación de recursos para los gastos del procomún, a la distribución de esos recursos y a la aprobación definitiva de las cuentas y justificantes que acreditan que esa distribución se ha hecho en la forma convenida.

Son las juntas municipales un valladar contra el caciquismo: representan una fuerza que, bien dirigida, puede poner coto a una viciosa administración; son un censor que vigila para que no se comprometa la hacienda de los Municipios en empresas de dudosa utilidad, para que no se dilapide, para que no se recargue al vecindario con arbitrios injustificados y molestos.

Cierto que en muchos Ayuntamientos la inexperiencia de los asociados, y el caciquismo que impera en todas las clases sociales y otras causas, son motivos por los cuales las Juntas se limitan a aprobar cuanto el Ayuntamiento les ha hecho, pero estos inconvenientes no son defectos de la institución, sino de la poca ó ninguna educación política, del escaso espíritu público que tienen los españoles: de creer que esas causas aconsejan la supresión de las Juntas, lógico sería también acordar la de las corporaciones municipales, pues en la totalidad de ellas los concejales son fieles devotos del cacique ó pacífica comparsa del Alcalde ó juguetes del secretario, firmando en barbecho y sin saber qué firman cuanto unos y otros le indican.

En cambio, en las grandes poblaciones pueden prestar verdaderos servicios dichas juntas a una buena administración, pues es más difícil para el cacique dominar a concejales y asociados que sólo a los primeros. Buena es la descentralización, y más que buena, necesaria; pero creemos que las Juntas municipales no solamente no se oponen a ella, sino que, muy al contrario, serían una de sus bases más firmes, pues participarían así de las funciones administrativas el mayor número posible de ciudadanos, por lo cual sería más popular de lo que va a ser la gestión de los negocios comunales, y se puede evitar en alguna cosa el peligro del caciquismo, que aparecerá más impotente cuanto más reducido sea el campo de su acción y menos intervengan en la cosa pública los demás ciudadanos.

IMPRESIONES DE VIAJE.

V

—Y nos resultó de la presentación un grandísimo asombro, al ver como en la persona de D. Augusto se confirmaba la paradoja del Sr. Flores:

«mi principal es de Londres y no es inglés»; porque nada de este tipo que hemos visto mil veces embaesado bajo las bóvedas verdes de la Alhambra, ó dibujando abstraído los primorosos alicatsados de su palacio Real, se encontraba en nuestro presentado. Puede que tenga algo de la scabaria Albó; pero nada del nebuloso y frío Tamesis. Es un lord Byron enamorado de Cadiz, educado en Castilla. Unicamente le encontré de inglés el abandono de las actitudes, que lo hace más elegante.

Bien sabido es que los andaluces por parecer currutacos, sacrifican muchas veces el buen tono a la gracia, como se sacrifica la honestidad al chiste; lo cual no resulta con gracia ni chistoso, si se estudia. Cuando un andaluz se abandona a la viveza natural de su sol y de su tierra, sin modificaciones preconcebidas del arte, es cuando resulta ese sabor inimitable de la sal de Andalucía.

Don Augusto, pues, con su abandono no dejaba brillar en toda su persona ese empaque naturalmente aristocrático, tan difícil de imitar, y se abría su hablar y reír con gran cantidad de sal andaluza, sin que un polvo solo viniera a fundirse en la *sosa flamenco*, donde pierde toda la originalidad de su gusto. Yo me alegré mucho de haber encontrado en lo más brabio y agreste de la Alpujarra, un emigrado del gran mundo, y lo saludé con verdadero júbilo.

No puedo decir todavía nada del otro inglés que le acompañaba, porque no poseo como el telegrafista que tenemos en Orgiva, el don precioso de hacer hablar a los mudos. May amable en su muda sociedad aquel señor no hacía más que inclinaciones de cabeza, y como algunas no encajaban con la conversación, también lo creí sordo.

¡Qué lástima de sazón! Porque era muy distinguido.

El ruido creciente de la Plaza nos llevó al balcón y vimos que no cesaban de entrar forasteros, con el devoto pensamiento de asistir a la procesión, y atraídos a la vez por el anuncio de los fuegos y las comedias. También nosotros teníamos vivos deseos de ver levantarse aquel jirón de percalina, que con honores de telón, flotaba al ir y venir del venticello de la sierra.

Hasta la realización de estos espectáculos, que suspendían la imaginación de los habitantes de cinco pueblos, y mientras Rosa consumía a fuegos lentos el segundo caldo de la paella, había mucho en qué distraerse. ¡Qué escenas tan hermosas! ¡Qué colorido tan natural las pías, y qué luz tan clara las iluminas!

Las greñas de las campanas que sobre la paza empavesadas se tienden en los cefidores rojos de los mezos que las bolean, hasta hacerlas enmudecer de entusiasmo, son objeto de admiración para la muchedumbre que se apiñaba a la puerta de la iglesia.

Las madres como Argos, tienen el más claro de sus ojos puesto en su hija casadera, porque el muy ciego del novio trata de disculpar sus malas intenciones con la presura de las gentes; otros cuatro ó cinco ojos los reparte entre los demás hijos pequeños, y todavía le quedan manos para encausar un poco el sombrero nuevo, que se le va de la cabeza a su marido.

¡Qué admiración produce el suceso mas trivial!

Una joven de la aristocracia, cuando sale por la puerta del templo el primer estandarte, quiere disparar un cohete en la puerta de su casa; con mano tamborosa, mientras sus amigas la separan hacia la espalda la esclávina, aplica la mecha, brilla el fogonazo, y la mano insegura por el miedo, deja el cohete ardiendo, que parte sembrando la alarma en toda la plaza. Al ver el público en la misma mano otro cohete, se opone con espantosa gritaría; pero la joven, más serena, le hace subir, persiguiéndole con los ojos hasta que estalla en las alturas.

Suena la marcha real; muchas pal-

mas y cohetes de gran tamaño atruenan el espacio, y un viva sentido y general saluda la imagen del Arcángel San Miguel, que aparece en la puerta del templo. La compacta muchedumbre que representa en aquel momento a los cinco pueblos de Timar y Lobras, Castarás, Níelas y Jubiles, se abre en hermosa calle para dejar pasar los estandartes: los santos avanzan, y mientras rebotan en sus andas puñados de garbanzos y almendras, que les arrojan los vendedores de la plaza, la multitud se desahucua y camina en forma de procesión hasta coronar con las velas encendidas el barrio que domina a Castarás. ¡Qué hermoso es este espectáculo!... El sol que agranda su disco para tocar los confines del horizonte y pinta de bellísimos colores las altivas montañas; el valle que sonríe tapizado de verde; la cascada que se rompe en el risco inundando de fresquísimo y brillante poivo el cáliz de las flores; el hondo barranco repitiendo más sonoras y magistosas las armonías de la música, y el clero cantando los salmos de vísperas, donde los mares que huyen y los ríos que retroceden, las montañas que se levantan y los torrentes, están contenidos con magnífica elocuencia para dar al soberbio cuadro un color sagrado y demostrar que las solemnidades del cristianismo están enlazadas de un modo admirable con las escenas de la naturaleza. Si, aquellos pueblos, aquella multitud de hombres dominando las pintorescas alturas de la Alpujarra, fijos sus ojos en los variados y lejanos horizontes, todavía presumen un más allá donde eternamente gloriosos se verán reunidos todos los que trabajan y sufren en esta valla de lágrimas. Allí, como el Ángel que adoran, batirán alas incansables por los infinitos espacios donde Dios tiene reservados a los buenos las obras más admirables de su poder. ¡Qué hermosa esperanza! Los necios, los esclavos del mundo, solo marchan contentos y guardan sus entusiasmos para engrosar esas turbas que piden siempre algo terreno, personal, y breve; nada para los hombres todos, para la eternidad, ni para Dios... ¡Bandidos los alpujarreños que dejan brillar en sus costumbres pura y limpia una chispa siquiera del amor divino de Jesús! Por eso en la Alpujarra, a pesar de ser la región de España más castigada de impuestos, más explotada y envilecida por el caciquismo, y agobiada por el trabajo, todavía no hemos presenciado una huelga; ni visto pasar un *meeting*, ni ninguno de esos alardes ridículos é infructuosos de moral independiente, que se ocurren a los pueblos descreídos para hacer palidecer a las mujeres y asustar a los niños. El día que la Alpujarra se levante lo hará como los pueblos viriles y creyentes.

ZIMMERMAN

COSAS DEL DIA

Ha llegado la época del sacrificio para el ganado de cerda, y la humanidad como el loro rin enternece.

Hasta ahora vivían en paz las familias cérdunas; la madre besaba al hijo de su corazón; el padre le dedicaba a sus negocios; los tíos solteros colmaban de agasajos al sobrino inocente y todo era dicha en el seno de aquella sociedad robusta y grácil.

De pronto, el Municipio publica un bando para que puedan ser sacrificados todos los cerdos que retinan buenos antecedentes, y la cuchilla de matarife hace lo demás.

¡Horror! Hoy vemos a las puertas de las carnicerías al honrado padre de familia, colgado por las patas como si fuera un criminal, víctima de la justicia humana.

Alguno tiene todavía en los ojos la expresión del pesar que le ha producido el último adiós dado a su señora é hijos.

Los animales llegan a inspirar mucho cariño, y la prueba está en que hay personas que se sacrifican por los perros, por los gatos y las merluzas.

Ha llegado la matanza, y hoy gimen algunas personas que habían criado a sus pechos, como quien dice, al cerdo cariñoso.

—Si viera usted que mono era!—nos decía una señora de corazón sano.—Le había visto nacer; le había salvado de la muerte cuando chiquitín. ¿Cómo no tomarle cariño?

—¿Y era cerdo decente?

—Un cerdo angelical. Cuando le mataban

parece que me quería hablar con los ojos. Hoy tengo de él este pobre recuerdo, que es el único que me consuela en el mundo.

Y el hablar así, estrechaba contra su corazón una morcilla.



En algunas regiones de España el cerdo inspira tanto respeto como puede inspirar un pariente. Se le trata con mimo exagerado, se le ceba, se le hace la cama y se le duerme al arrullo de dulces canciones; después se le vende, pero el poseedor derrama lágrimas como puños al desprenderse de aquel compañero querido.

Visitando una casa de campo, nos decía en tono suplicante el dueño de la finca:

—Pisen ustedes con suavidad.

—¿Hay alguien enfermo?—preguntamos.

—Si señor; una cerda que ha dado a luz y está delicadita.

Un labrador que consagra su existencia a la cria de cerdos, exclamaba en cierta ocasión:

—Dan muchos disgustos, créalo usted. Días pasados tuve yo uno con las viruelas.

—¿Y cómo le curó usted?

—Sudando los dos juntos.

LUIS TABOADA.

(Prohibida la reproducción).

Estudio del natural

En la corriente de un río lancé una gaja de oro y vi que, al romper las aguas, fué, sin flotar, al fondo. Cediendo al capricho luego lancé un pedazo de corcho, y al contacto de la lina, flotando liviano y tascó le vi a lo lejos perderse siguiendo el cauce sinuoso, por el ímpetu llevado del tibio caudal sonoro.

En las corrientes del mundo, del tie ppo al compás isócrono, vienen al mundo las almas que anima ferviente soplo. Todas desvalidas caen en el ancho cauce anónimo; y a veces por triste sino, son, en amargo abandono, el sabio dorada guija; el necio, grón de corcho; arrastrado a flote el uno, hundido y brillante el otro...

Paesen las ondas del tiempo. cúmplase el humano horóscopo... mas cuando así caen los almas y las niveles el oprobio ray de la injusticia corriente y malhaya el mundo estoico, en donde el guijo se anega y flota seguro el corneol.

M. CENO GANDIA.

Granada al día

Comisión provincial.

En la sesión que celebró anteayer dicha Corporación, se adoptaron los acuerdos siguientes.

Informar al Gobernador en un recurso de alzada interpuesto por don José Moreno Espinosa contra acuerdo del Ayuntamiento de Alhendón relacionado con una cuestión de aguas.

Declararse incompetente para resolver la reclamación presentada contra las elecciones municipales celebradas en Píñar, por no haber sido tramitada con arreglo a la Ley.

Informar al Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio García del Real contra un acuerdo del Ayuntamiento de Granada.

En otros de doña Dolores Serrano. Que pase a ponencia del Sr. Hilos el expediente que se sigue a instancia de don Narciso Romo contra acuerdos del Ayuntamiento de esta ciudad.

Acceder a la petición formulada por el municipio de Castilleja y en su consecuencia disponer sean depositadas las láminas del mismo en la

Pagaduría de la provincia; que el depositario gestione el cobro de los intereses aplicándolos al pago del contingente, sin que por ello se entienda que la Corporación municipal queda exceptuada de abonar los trimestres en tiempo oportuno, y que sean de cuenta del ayuntamiento todos los gastos que se originen.

Que el contratista de bagajes don Claudio Vilches levante el depósito que tiene constituido.

Aprobar una cuenta de 251'50 pesetas, importe de la reparación de los muebles de las habitaciones del Gobernador.

Reconocer un crédito a don Rafael Ruiz Gallegos y que se incluya la cantidad correspondiente para abonarlo, en el presupuesto adicional.

Dejar sobre la mesa para estudio una petición de los empleados de la cárcel.

Que ingresen en el Hospicio Encarnación Montilla Mesa, Francisco y Joaquín Hernández.

Que el día 31 del actual se le liquide y abone al contratista del contingente el premio de cobranza.

Informar al Gobernador en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Arenas del Rey.

Y que se apruebe el presupuesto de atenciones carcelarias del partido de Guadix.

Varios individuos de la junta de defensa de las aguas del río de Monachil, han presentado instancia oponiéndose a que se otorgue a D. Emilio Aragón Rodríguez la concesión de 1.000 litros de agua por segundo de tiempo, derivados de dicho río para la producción de electricidad.

Don José Pérez Ríos ha renunciado la continuación del expediente del registro minero «San José, en término de Motril y solicitado que se le devuelva el depósito que constituyó para atender a los gastos de las operaciones de demarcación.

El Gobernador ha nombrado delegado a D. Antonio Moles, para que inspeccione la administración municipal de Guachos y Lujar.

Anteayer ingresó en el penal de esta ciudad una expedición celular compuesta de 64 rematados, procedentes de Sevilla, Jaén, Cádiz y Córdoba.

El Juez de Instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama a Jesús Martínez Martínez y Rafael Vaga Arenas.

—El de Albuñol, a Antonio Gutiérrez Cabrera.

Ha quedado abierto, por término de ocho días, el concurso para admitir diseños con el fin de adjudicar la construcción de una verja que cerque la entrada del hospicio.

Los diseños y las memorias explicativas, serán presentados en la secretaría de la Diputación provincial.

El Gobernador civil ha requerido a la Audiencia provincial de esta ciudad para que se inhiba del conocimiento de la causa instruida contra el alcalde de Charches por delitos electorales.

Ha pasado a informe de la Comisión provincial el expediente de responsabilidad instruido contra D. José Calvo Rubira, concejal del ayuntamiento de Ferreira.

Antes de comprar camas de hierro, doradas ó nikeladas, visitad el gran almacén de la plaza de Bibarrambla, 40, donde el público podrá verse el completo y variado surtido que presenta, así como lo reducido de sus precios. En cunas y camas para niños, también las hay desde las clases más modestas a las de mayor lujo y elegancia.

No habiendo celebrado anteayer sesión la Junta municipal por falta de número, el Alcalde la convoca nuevamente el día 26 del actual a las tres de la tarde.

EUGENIO LEBÓN Y C.^a

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es mas limpia y mas barata que la de carbón.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

Dos robos.

En la inspección de policía del Salvador, denunciaron ayer, que el día 17 del actual María de Haro García consiguió con engaños entrar a las jóvenes de once años de edad María Paz y Ana Arroyo en el portal de la casa núm. 17 de la Calle de Darro, y que allí les quitó un mantón pequeño, un pañuelo de la cabeza y unos pendientes.

Se ha encargado a la policía la captura de María de Haro.

Al músico de primera clase de la banda del regimiento de Córdoba Baldomero Gallagos, que habita en la casa número 157 de la calle de Elvira, le robaron ayer, encontrándose fuera de su domicilio, una capa nueva y un alfiler.

Se ignora quién sea el autor del hecho.

Para penetrar los cacos en las habitaciones, tuvieron necesidad de abrir la puerta que estaba cerrada con llave.

Un fuego.

Ayer a las once de la mañana, las campanas de distintas iglesias, hicieron la señal de alarma y a los pocos momentos había gran número de personas en el embovedado de la Carrera de Gail, frente al Casino Principal.

Por una de chimeneas del edificio que ocupa la aristocrática sociedad, salió una gruesa columna de humo y entre los curiosos cundió la alarma por creerse que se trataba de un formidable incendio.

Se redujo todo a que se prendió fuego al hollín de la chimenea y antes de que llegasen las autoridades, un camarero subió a la azotea, y del depósito de agua que existe en la misma arrojó varios cubos, apagándose el incendio.

Liga Agraria.

En la tarde del lunes último celebró junta de gobierno la sociedad *Liga Agraria*, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Dilar, en la que después de aprobadas el acta de la junta anterior, se trataron los asuntos siguientes:

El señor presidente manifestó que, cumplimentando el acuerdo de la última junta, había practicado activas gestiones a fin de que por el Banco de España se facilitase dinero a módico interés a los labradores que para sus labores puedan necesitarlo; y aunque nada oficialmente le consta respecto al acuerdo definitivo de ese centro bancario, se atrevió a significar, que el asunto estaba en vías de solución favorable.

Discutióse ser o no conveniente la concurrencia de la *Liga* a la asamblea proyectada celebrar en Valladolid por el Sr. Paraiso, a la que están convocadas las sociedades y corporaciones afines; y se acordó dar un amplio voto de confianza al Sr. Presidente, para que en representación de esta *Liga Agraria* asista a dicha asamblea o delegue las facultades conferidas, según estime oportuno y conveniente.

El Sr. López Cózar expresó su extrañeza respecto a que habiendo sido Granada la primera provincia que solicitó el libre cultivo del tabaco, pues recuerda que hace lo menos ocho años que el señor marqués de Dilar lo reclamó con repetición en el Senado y que esta *Liga Agraria* no ha cesado desde entonces de producir sus gestiones en tal sentido, se autorice ahora en varias provincias para el ensayo de esa plantación solanacea, prescindiendo en absoluto de Granada; y el presidente manifestó, que desgraciadamente es cierto lo expresado por el Sr. Cózar: que él no da importancia a la concesión de esos ensayos de plantación, pues entiende no son más que procedimientos dilatorios para entretener las repetidas reclamaciones y que la Compañía Arrendataria continúa sin inconvenientes la exclusiva explotación en favor de sus intereses particulares, desatendiendo los generales del país productor: que sin embargo, se reproducirán las gestiones cerca del Gobierno para que Granada no sea una vez más preterida con sus justas aspiraciones.

Habiendo expuesto la presidencia

que por causas de las muchas atenciones y ausencias de la capital de los señores que constituyen la Comisión que antecede en el proyecto del ferro-carril de Granada a Calahonda, habiéndose adelantado bien poco sus trabajos en este asunto; y creía conveniente que dicha comisión se ampliase con dos vocales más; y se nombraron a éste fin los Excelentísimos señores don Pedro N. Mirasol y don Valentín Agrela y Moreno.

Por el señor don Manuel Aguirre se presentó a sus consocios la *Memoria* por él mismo redactada sobre *Refinación de los aceites de oliva*; notable documento que fué leído y acogido con aplausos por todos los señores concurrentes, por estimar el invento del Sr. Aguirre de gran utilidad para la industria olivarera. Se hicieron diferentes observaciones por los señores Blanas, Mirasol, López Cózar, Díez Rogés y el presidente, satisfactoriamente resueltas por el autor de la *Memoria*, a quien la Junta tributó unánime voto de enhorabuena y felicitación por su trascendental invento. Y habiendo éste señor manifestado que en breve daría a la prensa la leída *Memoria*, ofreciendo a *La Liga* ejemplares de ella el presidente se ofreció a distribuirlos, para conocimiento y propagación de este útil adelanto, a todas las Sociedades que en la península tienen relación con esta *Liga* y comulgar en los mismos ideales de engrandecimiento y prosperidad de la Agricultura.

Y se levantó la sesión.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha ordenado al alcalde de Escúzar que inmediatamente envíe al juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, varios documentos que le tiene pedidos.

Registro civil.

Anteayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro. Defunciones, seis. José María Muñoz Castro, Mercedes Gutiérrez Casado, Diego Alcalá de Sevilla, María García Valera y Jesús Osuna Rojas, adultos, y Manuel Martínez Salvador, parvulos. Matrimonios, dos. Alejandro Sánchez Romero con Rosario López Gómez y Gabino Sánchez Romero con Antonia Sola García.

Asignaciones.

Hoy, mañana y pasado, se pegarán en la zona de reclutamiento de esta provincia, las asignaciones de Noviembre del distrito de Filipinas, prestando los perceptores que todavía no lo hayan hecho, algún documento particular que acredite está el asignante prisionero de los tegalos.

Efectos del vino.

Anoche, a las siete, cayó al río Darro, por el puente que existe al final del paseo de los Tristes, próximo al ventorrillo «El Rey Chico», José Guzmán Arenas, casado, pintor, de 38 años de edad.

El guarda de consumos Manuel Hicajo García dió conocimiento de lo ocurrido en la inspección de vigilancia del Salvador, y acto seguido se personó en el sitio en que se encontraba Guzmán el agente Agustín Aguilera y lo condujo al hospital de San Juan de Dios.

Se encontraba Guzmán en completo estado de embriaguez. Se le apreciaron varias contusiones graves.

Desde el puente al río hay una altura de 7 metros próximamente.

Ayer fué capturado el conocido por *Rabaniche* por el sargento Gordillo y el guardia Morcillo, en la Antequera Alta.

Dicho sujeto estaba reclamado por el juez de instrucción de Santafé.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tenga o no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Salz da Carlos.

La Comisaría de guerra de esta plaza y la comisión provincial han dispuesto para el precio medio a que se han de abonar a los Alcaldes los suministros hechos durante el presente mes a individuos del ejército y guardia civil, sea el siguiente:

Ración de pan 0'25 pesetas, de cebada 0'78, de soja 0'27, quintal métrico de carbón 9'40, de leña 2'33 y litros de aceite de oliva 1'01.

Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana.

A don Antonio Ortiz, don Mariano Castillo, don Benigno Soriano, don Ramón Yébenes, don Eduardo Izquierdo, don Jesús Martínez, don Francisco Gutiérrez, don Miguel Sarreno, don Antonio López, don Eduardo Castillo, don Mariano Alonso, don Francisco Rojano y depositario-pagador.

En Montefrío el día 18 del actual tuvieron cuestión Pedro Gámez Rodríguez y Juan Antonio Torres Paredes, haciéndose mutuamente disparos de armas de fuego que les produjeron heridas leves.

Los dos fueron detenidos por la guardia civil.

Estado sanitario de la primera quincena del mes.

La normalidad meteorológica de la quincena, ha influido grandemente en la naturaleza de los padecimientos reinantes; los agentes cósmicos que más efecto han producido, fueron los vientos fuertes huracanados y saturados de vapor de agua y el descenso térmico, así que, han predominado las enfermedades de las vías respiratorias enjendradas por los enfriamientos, las corizas, las anginas catarrales, laringitis y bronquitis, notándose también perturbaciones en el aparato digestivo, tales como gastritis y enterocolitis, con tendencia a predominar el elemento infeccioso.

También se han observado congestiones y hemorragias cerebrales, reumatismos poliartriculares, exacerbación en los accesos, en los asmáticos, litíasis y cardíacos.

Como enfermedades infecciosas se han registrado la fiebre tifoidea, la gripe bajo las formas cerebral y pulmonar, bastante graves, difteria y coqueluche en los niños; la mortalidad ha aumentado, habiendo sucumbido las víctimas por padecimientos en las vías respiratorias y centro cardíaco, hecho que corrobora la aserción del Dr. Chais, el cual asegura que cuando la proporción de vapor acuoso en la atmósfera excede de doce gramos por metro cúbico (la proporción óptima de vapor de agua en la atmósfera, es la de cinco ó doce milímetros de tensión de vapor), la mortalidad aumenta a consecuencia de las enfermedades agudas intestinales y en particular de la atresia y que cuando el aire está muy seco y la proporción de dicho vapor desciende a cinco gramos por metro cúbico, la mortalidad aumenta a consecuencia de padecimientos congestivos de los órganos respiratorios y enfermedades del corazón.

La peste bubónica continúa en Oporto, si bien parece tiende a disminuir, así como también en Bujía Felipeville, Lorenzo Marqués y Astokán donde se han presentado nuevos casos de peste.

En la caja provincial de Instrucción pública, ingresaron ayer para pago de los maestros 1.418 86 pesetas el Ayuntamiento de Baucana y 300 el de Escúzar.

Cédulas personales.

Estando para terminar la prorrogada concedida para la cobranza voluntaria de cédulas personales, las oficinas de recaudación sitas en la calle Méndez Núñez antigua Navas número 12, además de las horas desdaspacho que tiene señaladas diariamente ha designado también en los días festivos la de 11 de la mañana a 2 de la tarde, para evitar molestias al público con aglomeración de contribuyentes en los últimos días.

Servicio de la plaza para hoy. Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Antonio Díaz de Rivera y Muro, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería, don Francisco Leguina Peña.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

Da orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La guerra en el Transvaal.

Londres 18.—Los boers continúan bombardeando a Ladysmith.

También han empezado cañones en la parte de Colenso, para prevenir el ataque de los ingleses a este punto.

Se calcula que los boers que acudida Krugger pasan de 20.000 hombres.

—Se ha aplazado el viaje de la reina Victoria a Italia hasta después de las Pascuas, en vista de la situación de la guerra.

El nuevo contingente australiano destinado a la guerra, se eleva a 11 mil 500 hombres.

—A bordo del transporte «Carnarvalli», que conduce fuerzas de Queensland, con destino a la guerra, se ha declarado la influenza.

Hay setenta y dos atacados.

Esto ha producido gran pánico.

—El gobierno inglés ha acordado llamar a las reservas.

Se enviarán al teatro de la guerra refuerzos de artillería.

La séptima división marchará inmediatamente.

Se considera indispensable reforzar pronto el ejército, antes de que ocurran nuevos desastres.

—Los ingleses han cañoneado las posiciones de los boers en el río Tugela.

—Se confirma la noticia de la muerte del teniente Roberts, hijo del feld-mariscal del mismo apellido.

Este ha sido nombrado general en jefe del ejército inglés, en sustitución de Buller.

Lord Kitchener ha sido nombrado jefe del Estado Mayor.

Estos acuerdos han producido honda impresión.

—El ministro inglés de las colonias, mister Chamberlain ha sido enviado en Dublín, donde se encuentra.

Con tal motivo han ocurrido escenas tumultuosas.

Se ha celebrado un «meeting» de protesta por haberse concedido el título de *doctor honorario* por la Universidad de Dublín.

Las turbas gritaban:

—Cogáremos de un manzano a Mr. Chamberlain!

La policía tuvo que intervenir.

MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Alicia	41 Fruta	Martín
Almanza	10 Alcohol	Villapesa
Puerto Llano	3 Hulla	Almendor
"	1 " "	Creus
"	2 Cok	"
Belmez	3 Hulla	Limonas
Algeciras	2 Cerveza	Martín
Malaga Pto.	1 Cable	Electricidad
"	50 Arroz	Romero
"	286 Guano	Gómez
"	2 Drogas	Santaella
"	2 Queso	Cuesta
"	45 Arroz	Gómez
"	10 " "	"
"	6 Maquina	Mena
"	4 Queso	Gómez
"	150 Sosa	Creus
"	4 Plt-os	Wilhelmi
Malaga	1 Azúcar	Benavente
"	7 Amidón	Moreno
"	1 " "	Mata
"	3 Cartón	Sánchez
"	2 Sardinas	Ruiz
"	6 " "	Sánchez
"	4 Cubos	Fernández
"	4 Lava	Navarro
"	4 Té	Rodríguez
"	1 Vidrio	Miranda
"	1 Paños	Muñoz
"	3 Arroz	Gimendro
"	6 Hierro	Sant)
"	4 Cuadros	Roca
"	2 Chocolate	Viaz
"	1 Maquina	Vena
"	20 Jabón	Salas
"	8 Pielas	López
"	4 Lora	Miranda
"	2 Café	Romero
"	2 " "	Baena
"	2 " "	Gómez
"	2 Jamón	"

Correo de anoche

Robo importante

En Villarreal (Castellón de la Plana), entraron unos ladrones en casa de los señores López Rubert.

Los ladrones se llevaron una mesa, desmenujándola en el campo.

En los cajones de la mesa había grande cantidad de oro, plata, billetes y otros efectos de valor.

Pisa Pajares

Ha fallecido el catedrático de la Universidad central señor Pisa Pajares, rector que fué de la misma.

Con motivo de este fallecimiento, la prensa sigue lamentando la excesiva mortalidad que hay este año, la que recuerda algo la del invierno crudísimo de 1869.

Había Paraiso

Según telegrafían de Zaragoza, Basilio Paraiso ha desautorizado a la Cámara de Comercio de Cádiz de la que dice solo ha encontrado malo en los presupuestos el excesivo impuesto sobre la sal.

Añade ha llegado el momento de conocerlos.

Se impone la selección inmediata y

definir las actitudes, al objeto de que el país nos juzgue a todos, dando a cada uno el lugar que le corresponda.

Termina el expresidente de la Asamblea de las Cámaras, asegurando que en la futura reunión no caben los empleados del Estado ni los que perciben sueldos de compañías monopolizadoras, ni nadie, en fin, que no tenga independencia política.

Aunque a muchos pase—afirma Paraiso—este movimiento verdaderamente patriótico es de la nación que quiere salvarse y lo conseguirá.

Relaciones comerciales con los Países Bajos.

El señor Silveira ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se autoriza al Gobierno de Su Majestad para ratificar la declaración comercial firmada en Madrid el 13 de Noviembre de 1899, modificando la de 12 de Julio de 1892, que fijó las relaciones comerciales entre España y los Países Bajos.»

Madrid 16 de Diciembre de 1899.—El ministro de Estado, Francisco Silveira.

La modificación consiste en consolidar el derecho de 2 pesetas por cada 100 kilogramos de féculas para uso industrial, destriñ y féculas de patatas de procedencia holandesa, que es el mismo tipo que en la actualidad aduanan estos artículos, según la partida 122 (segunda columna) de los Aranceles, habiéndose conseguido en cambio que la expresa manifestación de que los beneficios concedidos o que pudieran ser concedidos ulteriormente por España a Portugal o Francia con objeto de facilitar el comercio fronterizo, no serán aplicables a las procedencias de los Países Bajos.

Lo que dice la prensa.

Ocupase *El Liberal* de la guerra anglo boer y cree que los ingleses no lograrán rehacerse a pesar de los nuevos refuerzos que esperan y de la afirmación que hizo el general Buller de llegar al término de la empresa empeñada para Navidad.

Añade que una vez vayan en la Bolsa las acciones de los capitales Ptoleocratas City y retrocedan más los generales ingleses, se acabará el resaca del fuego de los primeros momentos.

Este negocio ha sido uno que ha salido mal a Inglaterra.

Si no el tiempo lo dirá, termina el periódico de la calle del Turco.

El Globo se ocupa de las tareas realizadas por el Parlamento, y dice que solo ha conseguido el gobierno que la mayoría ahogue por la fuerza del número las voces demandando remedio.

Las minorías han tratado de cimentar las bases para una nueva vida nacional.

Y termina el periódico fusionista asegurando que la nación recogerá sabias enseñanzas de la labor de las minorías.

El País publica un artículo titulado «Pobre España!» y en él comenta los asuntos internacionales, bajo la base de la guerra entre ingleses y boers. Tema que España sea la víctima de todos.

Por último, tacha de funestísima la política neutral que nos imponen los gobiernos de la monarquía.

Teléfono para Andalucía

El diputado a Cortes por esa circunscripción don Tomás de Ibarra y Fontañez, en vista de las frecuentes interrupciones telegráficas con Andalucía, ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo de ministros, haciendo resaltar los perjuicios que esto irroga a los intereses del comercio y del público.

El señor Ibarra pidió al señor Silveira se lleva a efecto la instalación de la red telefónica, como lo han solicitado la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento de Sevilla.

Quando esto se solicitó, el entonces director general de comunicaciones, señor marqués de Lema, dispuso el estudio del asunto, llegándose a presupuestar en cuatrocientas mil pesetas, y por parecer exorbitante tal cantidad, se desistió.

El señor Ibarra, al recordar estos antecedentes, instó al jefe del gobierno a la construcción del teléfono.

Añadió que se disponía a pedirlo al Congreso.

El presidente acogió el proyecto bien, diciendo al señor Ibarra viera al ministro de la Gobernación y se pusieran de acuerdo.

En atención a esto, el señor Dato ha pedido al director de Comunicaciones el expediente en cuestión para activarlo, a fin de que se saque a subasta la construcción de la línea.

Además de Sevilla y Cádiz, se pedirá sea extensivo el teléfono a Málaga, Granada y Huelva.

FARMACIA MODERNA

del Licenciado

DON ANTONIO DEL REY

Príncipe, 10.—Granada.

PRODUCTOS QUÍMICAMENTE PUROS

Consulta médica gratuita de una á dos de la tarde.

Servicio á domicilio

Tribunal de calificación

El señor Sagui ha presentado á la Cámara popular una proposición pidiendo que se constituya una junta que se denominará tribunal de calificación y tendrá por objeto ejercer esta para los ascensos en el ejército.

Presidirá dicha junta un capitán general ó un teniente general, y serán vocales de las mismas tenientes generales ó de división.

Toros en Méjico

El *Imparcial* ha recibido un cablegrama de Méjico dando cuenta de la inauguración de la plaza construida en el paseo Indianilla de aquella capital.

La entrada produjo 50.000 pesos. Enrique Vargas, *Minuto*, y Antonio Fuentes fueron ovacionados constantemente, gustando mucho su alegre toreo.

Se lidiaron tres toros de Cámara y tres de Cazadero, del país, resultando unos y otros buenisimos.

La opinión contra Chamberlain

En Londres, el pueblo da muestras de gran sensatez y ha acogido las noticias de los recientes desastres con extraordinaria sangre fría.

El tono de los periódicos es, sin embargo, bastante agresivo contra el Gobierno, y en particular contra Chamberlain y los partidarios de la guerra.

Un periódico dice: «Nos ha costado la guerra, en estos dos meses, 100 millones de libras esterlinas, 2.200 oficiales y soldados muertos ó heridos, y 6.400 prisioneros. Total, 5.600 bajas. ¿Va á pagar todo esto mister Chamberlain?»

Ultimos acuerdos del Gobierno inglés.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Londres se adoptaron los siguientes acuerdos, que han producido excelente impresión en el Reino Unido:

«Todas las fracciones de la reserva no convocadas aún, serán llamadas al servicio.

«La séptima división que se está movilizandó partirá para el Sur de Africa inmediatamente, así como los refuerzos de Artillería que comprenden la brigada de Howitzers.

«El comandante en jefe del ejército de Africa del Sur queda autorizado para seguir organizando, en tanto que lo considere conveniente, cuerpos de infantería montada, sin que por eso deje de enviarse de la metrópoli considerables fuerzas de la misma arma.

«Nueve batallones de la milicia, otros dos batallones que se han alistado voluntariamente para Malta y el que lo ha hecho para el servicio interior, serán autorizados para contraer voluntariamente el compromiso de servir fuera del reino. Número equivalente de batallones de la milicia les reemplazarán en el servicio interior.

«Se organiza un numeroso contingente de voluntarios escogidos en el regimiento de Yeoman para ir al Africa del Sur.»

Sir Redvers Buller relevado.—Los generales Roberts y Kitchener al Africa.

Otro de los acuerdos importantes tomados ayer por el Consejo de ministros de la Gran Bretaña fué el nombramiento del feld-mariscal lord Roberts para el mando supremo de las fuerzas de Africa, en reemplazo del general Buller, á quien se supone herido.

Lord Kitchener, famoso por sus campañas del Sudán, ha sido nombrado jefe de Estado Mayor general. Ejercía el cargo de jefe de Estado Mayor el general Hunter.

Los ofrecimientos de las colonias.

El War Office continúa recibiendo ofrecimientos patrióticos de sus colonias, respecto al envío de voluntarios para combatir contra los boers.

El Canadá tiene preparado, y en disposición de embarcar al primer aviso, un importante contingente de infantería, caballería y artillería.

Otros dos generales al Africa

Un telegrama de la Central News participa que el Gobierno inglés ha ordenado telegráficamente á los generales Macdonald y Jucker, que se hallan en la India, su inmediato embarque para el Cabo.

El primero sustituirá al general Wanchope, muerto en Magersfontein, en el mando de la brigada de Highlanders.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 19
Interior.	68-90
Exterior.	00-00
Amortizable.	76-00
Cubas viejas.	75-25
Cubas nuevas.	65-45
Acciones del Banco.	490-00
Tabacalera.	399-50
Obligaciones de Aduanas.	97-90

Cambios.

Paris.	27/35 descuento al papel
Londres.	3/27 libras esterlinas.

Catástrofe marítima

Choque de vapores

Madrid 19 (7 n.)

Telegrafían de Alicante que en las cercanías de aquel puerto, chocaron á consecuencia de la niebla, dos vapores mercantes de matrícula extranjera, el italiano denominado «Perseo» y el francés «Maíne».

Este se incendió, hundiéndose rápidamente, arrastrando consigo todos los tripulantes, los cuales han perecido casi en totalidad.

El «Perseo» también sufrió grandes averías, ahogándose bastantes de sus tripulantes y nueve pasajeros.

Se han prestado á los naufragos los auxilios necesarios.—Guerra.

SENADO

Madrid 19 (7 n.)

En esta Cámara ha continuado durante la sesión de hoy la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El debate ha carecido de interés.—Guerra.

El cadáver del Sr. Martínez Roda

Madrid 19 (7 n.)

La viuda de D. José Martínez Roda, marqués de Vista bella, ha llegado hoy á San Sebastián ha encargarse del cadáver de su esposo.

Este ha sido embalsamado. Mañana será trasladado á Madrid, donde será enterrado.—Guerra.

Justa pensión

Madrid 19 (7 n.)

Por 217 bolas ha quedado votada en el Congreso una pensión que disfrutará la viuda del general Vara del Rey, muerto en Santiago de Cuba en lucha con los yanquis.—Guerra.

Presupuesto aprobado

Madrid 19 (7 n.)

Verificada la votación definitiva del dictamen de la Comisión referente al presupuesto de Marina que ha sido tan discutido, resultó que éste fué aprobado por 150 votos contra 94.—Guerra.

CONGRESO

El presupuesto de Guerra

Madrid 19 (7 n.)

Sigue en esta Cámara la discusión del presupuesto del departamento de Guerra.

Han pronunciado notabilísimos discursos en contra del referido presupuesto, los Sres. Azcárate y Canalejas.

Combatieron ambos con gran energía la actual organización del ejército.

Pidieron se declarara obligatorio el servicio militar.

El Sr. Canalejas hizo una rectificación hermosísima, que produjo gran efecto en la Cámara.—Guerra.

Dos candidatos.

Madrid 19 (7 n.)

Asegúrase que serán nombrados el conde de Tejada de Valdesera, gobernador del Banco de España, y el marqués de Barzanallana, presidente del Consejo de Estado.—Guerra.

La situación política

Madrid 19 (7 n.)

La insistencia de Villaverde en presentar la dimisión de no ser aprobados los presupuestos para el día 31 del mes actual, agrava la cuestión política.

El Sr. Sivela afirma que seguirá su conducta.

Pidal ha anunciado esta resolución á Sagasta.

Este y las minorías continúan en la misma actitud.

Romero Robledo, por su parte, se nie-

ga á que se habiliten los días de fiesta para celebrar sesiones.

Los tetuanistas se niegan á hacer concesiones al ministro de Hacienda.—Guerra.

El concierto económico

Madrid 19 (7 n.)

Dicen de Barcelona que se han enviado á Madrid las bases para la celebración del concierto económico con Cataluña, que fueron aprobadas en las reuniones tenidas por los diputados y senadores en el palacio del obispo.—Guerra.

De presupuestos

Madrid 19 (8 30 n.)

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde, se encuentra disgustado por que la Comisión de presupuestos ha rebajado un décimo la contribución de la propiedad urbana.

Todavía no se ha conseguido una fórmula de avenencia entre las minorías y el gobierno, á fin de que se discutan y aprueben los presupuestos para antes del primero de Enero.—Guerra.

Los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD que tienen pedida participación en nuestro billete Núm. 3 662, para el próximo sorteo de Navidad, deben recoger sus resguardos en esta Administración, antes del día 20 del actual, porque ya se ha agotado el billete con que pretendemos alcanzar el premio gordo, y después de la citada fecha tendremos que disponer de las participaciones á que renuncien los señores que las tenían encargadas de antemano.

Solo con ellas contamos para complacer á multitud de personas que tienen solicitada la suscripción de LA PUBLICIDAD con el fin de llevar parte en el número 3.662, pero como necesariamente tienen que ser preferidos nuestros antiguos abonados, hacemos esta advertencia para que ninguno tenga motivo de queja.

Los de Granada, pueden, si no quieren molestarse, encargar á nuestros repartidores que les lleven á sus casas los resguardos; y los de fuera recibirán sus traslados, por correo, certificados, si nos envían á correo seguido el importe de su suscripción por un semestre (10 pesetas), y para todo el año de 1900 (20 pesetas), siendo la participación que regalamos en cada caso, de CINCO y de DIEZ REALES.

ACADEMIA POLITÉCNICA

SAN FRANCISCO

Incorporada al Instituto de 2.ª Enseñanza de Granada y á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Advertimos á los padres de familia las ventajas que ofrece este centro de enseñanza á los alumnos del Grado de Bachiller, adoptando sus estudios á la carrera de Perito Mercantil y á las especiales de Aduanas, Banco de España, Telégrafos y Obras públicas.

Estudios prácticos de Teneduría de Libros por Partida Doble y de Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

Esta Academia cuenta con más de veinte profesores con título facultativo y técnico, competentes y laboriosos.

La matrícula para los cursos del Grado de Bachiller y para la Carrera de Perito Mercantil termina el treinta del corriente.

Honorarios módicos.—Pídanse reglamentos.

Horas de matrícula de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Calle del Hospital de Santa Ana, 12

A espaldas de los juzgados de la Plaza Nueva

Para la PASCUA

LA DINAMO. Mesones 39

Es la mejor fábrica de calzado de Granada. Garantiza la duración de sus calzados, lo mismo en obra hecha, que á la medida.

Surtiéndose una vez en esta casa, el consumidor la preferirá en lo sucesivo, porque en calidad y precio, puede competir LA DINAMO con todas las casas de Granada.

Establece negocios á comisión, con garantía, en todas las capitales de España, hace sus ventas al por mayor rebajando un 5 y hasta 10 por 100 de los precios de catálogo.

LA VIÑA P.

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurante, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes. Cervezas y licores de las marcas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

PUENTE DEL ALAMO

24 y 26, Salamanca 24 y 26

Teléfono núm. 164.

Para pascua.—Se han recibido en este establecimiento inmenso surtido en vestidos escarabajos, licores y el acreditado Anís Perla, los legítimos aguardientes de Rute y Cazalla, y las principales marcas de vinos de Jerez, Sanlúcar, Montilla, Rioja, etcétera, etcétera, á precios sumamente económicos.

Se sirven á domicilio cajas surtidas á 18 pesetas, compuestas de dos botellas Manzanilla fina olorosa; dos id., Jerez, dos id., Anís Perla, dos id., Rute, dos id., Rioja y dos id., Moscatel.

24 y 26, Salamanca 24 y 26

Para trages de caballero,

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqués, alpaca, driles, céffros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen verse y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES

EL SOL. Zacatín. 5

Interesante á las señoras

Los polvos flor de arroz conocidos por LA BELEZA HIGIENICA indispensables á toda señora elegante, se han puesto á la venta en los establecimientos LA FLORIDA y EL BUEN TONO, al precio de 3 pesetas caja.

SOLO POR 30 DIAS

Liquidación de joyería y artículos para regalo con descuentos para la Cruz Roja.

Zacatín núm. 9.

CAFÉ DEL LEÓN

98, Mesones, 98

Debataron el 27 en la noche cuatro lindas profesoras de baile, sevillanas.

Ensayos todos los días, de una á tres de la tarde y de espectáculo todas las noches de siete y media á doce.

La entrada es por el consumo y los precios los siguientes:

Café, the, cerveza, gaseosas y similares, á 30 céntimos servicio; los vinos y licores especiales á los precios corrientes.

Nota. Por las noches, el café, the y los servicios que lleven azúcar, se cobrará por ellos treinta y cinco céntimos.

Otra. Se ruega no exijan repeticiones, que dificultan el orden del espectáculo.

22 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CLARA

NOVELA

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

magistrado murmuró con una voz que quería hacer firme, pero que apenas podía salir de sus labios:

—Dejadnos solos, tengo que interrogar á la acusada.

El carcelero se inclinó diciendo al par con respeto:

—Está bien; ¿esperaré?

—No; no sé cuanto tiempo invertirá en... en hablar con esa joven; pero yo llamaré cuando termine; idos tranquilos.

El guardián de Clara se alejó sin hacer la más leve objeción.

¿Y para qué?

¿No era al juez al que obedecía?

Estaba en su derecho; en el ejercicio de sus funciones, cumpliendo en fin, con su deber.

Clara, que al hallarse sola, acusada, presa, había caído en un profundo abatimiento, llena de angustia media por primera vez en todos su ho-

rror el profundo abismo en que había caído.

¿Qué se habían hecho, sus ilusiones, sus esperanzas, su amor? ¿Qué se había hecho su porvenir de fealdad?

¡Todo estaba destruido, todo había desaparecido bajo una fatalidad terrible, espantosa, que la convertía en la más desgraciada de los seres, en la más infeliz de las criaturas despreciada de todos, de todos, hasta de Alberto, del hombre á quien amaba con tanta adoración como respeto.

¡Oh! él más que nadie debía acusarla; él más que nadie debía aborrecerla y maldecir su nombre.

Esta idea la desesperaba; era superior á sus fuerzas, la volvía loca!

¡Ser aborrecida y despreciada por Alberto!

¿Podía darse un infortunio mayor? Momentos hubo en que se arrojaba de su silencio; en que tuvo impulsos de correr hacia aquella puerta que la separaba de las gentes honradas, y golpearla y decir á voces que era inocente y que la sangre del niño asesinado, si había manchado su traje, no había manchado su conciencia.

Pero ¡ay! que para hacerse creer, para proclamarse inocente, era preciso decir la verdad, era preciso decir el nombre del criminal, y aquel

nombre era imposible que ella lo pronunciase.

¡Era el de su padre!

Ante todas estas ideas, la imaginación de la pobre niña se turbaba de tal modo, que ni aún hallaba lágrimas que verter; único desahogo que la quedaba en su dolor.

Así pues, sentada ó mejor dicho, caída en un rincón de aquella odiosa y miserable estancia, sin energía, sin decisión sin consuelo, la halló Jorge Densulay cuando apareció en la puerta de la prisión.

Clara no advirtió en un principio su llegada.

Tania la cabeza medio oculta entre sus manos, y los ruidos que llegaban hasta ella no parecían interesarla en nada.

El magistrado procuró rehacerse un poco, y pasados los primeros instantes, y acostumbrado algo á la media luz que reinaba dentro, adelantó algunos pasos, y contempló á la joven algunos instantes.

Si la mirada humana hubiera podido penetrar en aquel corazón y comprender todos los sentimientos que le agitaban en aquel instante, sin duda hubiera hallado un poema entero de amor, de agonía de felicidad y de desesperación. Pero ¡ay! solo Dios podía adivinar el sentimiento de aque-

lla historia escrita con lágrimas en el alma del magistrado.

Al fin se aproximó más; rompió el silencio que allí reinaba, y su voz triste, acariciadora, tamborosa, llegó al oído de la joven diciendo con lentitud:

—Señorita... Clara.

La niña se estremeció, alzó sus hermosos ojos hasta fijarlos en su inesperado visitante, y con un movimiento rápido se puso de pie como impulsada por un golpe eléctrico.

—¡Señor!—dijo recordando quien era el recién venido y sospechando que quería interrogarle de nuevo,—señor, yo...

—Tranquilízase, —la dijo Jorge tan agitado como ella misma;—tranquilízase, y ved en mí, más que al juez, al... al amigo que se interesa por vos que...

La niña fijó su bella y tristísima mirada en aquel hombre cuya bondad se revelaba en todo su ser, y respondió tan solo:

—Gracias.

—¿Quisiera hablaros... —dijo él más animado;—quisiera hablaros algunos momentos; sentaos; estais muy abatida, muy fatigada, y...

Delaunay sin apartar los ojos de aquel rostro, recordaba á Germana á quien creía tener delante de sí, con su belleza pura y seductora; su dul-

ce candor; su encanto angelical.

¡Oh! así debía estar; así creía él que estaría poco antes de morir; triste, dolorida, pálida y débil como la flor á quien un día de tormenta ha marchitado y doblado el tallo.

Clara obedeció y se dejó caer en un banco.

Verdaderamente no podía sostenerse de pie.

—Yo no puedo creer,—exclamó de pronto el magistrado—yo no puedo creer que seas culpable del horrible crimen que pasa sobre vos. No; ¡es imposible! ¿es verdad que es imposible? ¡haber cometido tal delito; haber ensinado á un niño hermoso, indefenso, puro... no; si repito que no puede ser!

—¡Carlos!—murmuró Clara derramando torrentes de lágrimas.—¡Carlos!

—Ese niño os amaba, ¿es verdad?

—¡Oh! sí, me amaba tanto quizá como yo le quería á él!

—¿Qué motivo, pues, hubierais podido tener para odiarle, para...?

—¡Oh, Dios mío odiarle! cuando daría mi sangre por volverle á la vida.

—¡Sí, sí, yo lo creo, lo creo así; por que vos sois buena, pura, noble; vos debéis ser como era...

Jorge se detuvo: su mismo afán le iba á vender.

Luego prosiguió:

